



Sábado, 7 de noviembre de 2020

Salud confirma 551 nuevos casos de coronavirus

- La tasa de positividad se sitúa en el 9,5% tras haberse realizado ayer 5.797 pruebas PCR
- Las autoridades sanitarias instan a la ciudadanía a guardar un confinamiento domiciliario con el fin de frenar los contagios y reducir los casos graves de covid-19

La Consejería de Salud ha confirmado 551 nuevos casos de covid-19 diagnosticados ayer, una jornada en la que se produjeron 114 hospitalizaciones de personas con coronavirus en planta y 16 más en UCI.

Actualmente, hay 685 pacientes ingresados con confirmación o sospecha de covid-19. Además, otras 121 personas afectadas permanecen en unidades de cuidados intensivos. El número de altas hospitalarias se situó en 107.

Por otra parte, ayer se produjeron 15 fallecimientos: cinco mujeres de 73, 82, 86, 88 y 91 años, y diez varones de 79, 84, 84, 85, 88, 91, 92, 93, 97 y 98 años. Ocho de estas personas tenían domicilio en un centro residencial de mayores.

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) realizó ayer 5.797 pruebas PCR y la tasa de positividad se situó en el 9,5%.

Recomendaciones

El Principado recomienda a la ciudadanía que guarde confinamiento domiciliario para frenar los contagios y aliviar así la presión asistencial en los hospitales de la comunidad autónoma, especialmente en las UCI.

Además, se insta a las personas mayores de 65 años o con patologías crónicas a extremar las medidas de protección y seguridad. En este sentido, se les aconseja que renuncien a actividades grupales y a las reuniones en lugares cerrados, y que usen mascarillas también durante los encuentros familiares. Asimismo, se les recomienda que hagan



ejercicio o den paseos en las franjas horarias de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

Las autoridades sanitarias apelan a la ciudadanía para que limite su vida social y la movilidad, con el fin de frenar la transmisión del virus, ante el aumento de ingresos hospitalarios y de personas en estado grave, lo que provoca un incremento de los decesos.

La Dirección General de Salud Pública recuerda a quienes están pendientes del resultado de una prueba o son considerados contactos estrechos que han de cumplir con rigor la cuarentena y el aislamiento en sus domicilios.